

CHAMBERLAIN.

1891

en la Villa de Pazaca aca; y de la
 encomienda de ella; Certifico: Que por
 el Sr. Al. Enal, se me ha enviado
 a dar el Doral, Aprobado
 bado en ciudad a doce del con-
 te.
 por el Sr. Juan Donato Gonzalez,
 tania, y Comedunia de su Mage-
 dicen asi

allos, primer secretario del Der-
nunciado al N. Decreto de V. M.
acompañando a V. M. una Certifi-
cación, en la qual le hagan obren-
te, para que presente al efecto
Ayuntamiento de esta Villa, y
le dé cuenta, dándole V. M.
alquiera Resposta que haya en
su m. a. Madrid 12. de mayo

A Doral - Mr. M. Jacobo de Va-

rigida Canavaca

atq; officiali Regum de la Perre

que en otros Reynos pora v.m.

Ante de España Rey de Navarra Ho

pele. Ditta, e Secretaria del. M. E.

oficio del Excmo D. Juan Pedro

del Despacho Universal de Estado,

conscience meir alr. ² W Jones

Almoxarife de Vozes de S. M. C. An

Il segretario intima de S. M.

oderadv, y Administrador Gual